



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

**11948**

*Rotulación de vía urbana*

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2013, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Iniciar el expediente de rotulación de vía urbana, para designar, si resultase procedente, con el nombre de "Avinguda de l'esport".

SEGUNDO. - Someter a información pública durante el plazo de 15 días el expediente mediante la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Es Migjorn Gran, 18 de junio de 2013

**EL ALCALDE**

Pedro G. Moll Triay

